LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

		un mes	0.90	pesetas
En 1a.	10.	trimestre	1.50	14
En id.	id.	un año	6.00	5
Pagando u	in año anti	cipado dos á precios o	5.00	35

SIN FE Y SIN PAN

Vamos á ver si damos con el quid de la uestión; que no es cosa baladí, sino, como dice il Imparcial, «la esencia del problema de uestra regeneración», ó, si se quiere más aro, la piedra filosofal, que es algo por el esto de la cuadratura del círculo.

Habla el periódico de Cavia, Gasset y otros

éneros, y dice muy serio:

«La esencia del problema de nuestra regeeración y de nuestra reivindicación ante Eupa está en que dispongamos de medios acolodados á nuestras esperanzás.»

No está mal pensado.

«Para ello es necesario sanear la moneda, y so no se realizará mientras no tengamos oro.» ¡Alma de... diario de mayor circulación de paña!. Pues si tuviéramos oro, ¿para qué ueríamos sanear la moneda?. Es como si al fermo del estómago, ó del corazón, ó de los almones, fuera posible ponerle unos pulpones, un corazón ó un estómago nuevos; para qué quería entonces los viejos?.

ra sanear nuestra moneda, comida de perros e verá la pobre antes de restaurada en su ser

estado.

Y continúa El Imparcial:

Para tener oro hace falta cultura y trabajo, nuchas escuelas que preparen á los ciudadas para la labor nacional; obras públicas que crecienten la eficacia productora del suelo; rotección á la agricultura; librar á la minería o los tributos excesivos y de los monopolios unosos que la empobrecen; facilitar los mesos de comunicación en el puerto y en la vía arrea.

Pues, si tan largo lo sías, Valentín, echa otra pa. O aquello otro del cuento: Si vas al Cieque no irás, y encuentras á mi tío Blas, se no le encontrarás, le darás recuerdos míos. Si, para tener oro se necesita todo eso, bien seden despedirse los españoles de tenerlo, y rdar turno «la esencia del problema de

stra reivindicación ante Europa», que El Imparcial, sin saber lo que se dice, o respirando por la herida de todos los que tienen fe, ni ven en las cuestiones más que ado puramente material y se imaginan que se arreglaría con unas carretadas de oro. o cual no es verdad; porque á los indivi-1 s, como á los pueblos, que no viven sólo e pan, no les importa sólo, ni aun lo primero e todo, tener oro. Más que el oro vale la sad. v más que la salud la consecuencia en la anradez, el cumplimiento del deber. el espíride sacrificio, el herofsmo de dar, si es neesario, la vida en holocausto de la verdad. Así e ve que grandes empresas y hazañas, que naltecen la historia del linaje humano, se han omenzado sin dinero y se han llevado á cabo or la fe'y el entusiasmo, no por virtud del ro. El dinero, como humilde siervo, sirve á a causas buenas y sólo en eso se ve bien pleado.

Pero, aparte de esto, una cosa se desprende le estas confesiones y argumentos de la prena liberal, y es que la obra de la revolución ha lañado á las almas y á las ha iendas, porque ha robado á los españoles la fe y el dinero, dejando á nuestra patria sin honra y sin oro, á merced de impíos y logreros, de los herejes extranjeros y de la banca judía.

D. L. de S.

iOH, EL "SACERDOCIO,,

DE LA

PRICISA

(DIÁLOGO CURIOSO)

No podré decir si fué en el salón de conferencias del Congreso, ó en la plataforma de un tranvía, ó en la antesala de un despacho afamado; pero puedo dar fe de que los hombres, que, conversaban, dijeron, entre otras cosas, éstas:

—Las economías, que ha hecho el ministro en los fondos reservados son notables, y eso explica, en parte, el clamoreo de esa prensa. Se acabó aquello de mil pesetas al periodista F y otras mil á H, per tratarse de firmas conocidas que encuentran buena acogida en cualquier periódico (liberal).

- Y esas mil pesetas eran de una vez come

los legados?.

—No, señor; había momios hasta de mil pesetas mensuales.

Pues ahora no se trata más que de pequeñeces; cuando se sepa la reorganización de los servicios del ministerio, con los cambios y mudanzas que establece, allí será de oir á los perjudicados; y allí, ó más adelante, en las atrevidas reformas que el ministro proyecta, tendrá nuestro hombre que dejar la cartera; si en la casa grande no entonan con él aquel duo de la zarzuelita que comienza:

—Amigo soy de Baltasar.
—Amigo soy de Rafael.

— Todo lo cual quiere decir que habrá pleito en breve plazo.

Ya lo creo.

—Pues, hombre, me alegro. A ver si se rompe la monotonía de esta vida ñoña y cursi.

—Y á ver si el ministro mete en un zapato á esos correveidiles de la Junta del Censo, como ha metido á los correveidiles del periodismo, que son una taifa de......

¿Que por qué no protesté en aquel mismo momento, comenzando un terceto animado?.

Pues porque yo soy periodista modesto, perteneciente á la prensa católica, modesta también, y en sus columnas nací á la vida de las letras de molde, y en ellas continúo; y periodista católico quiero morir con la ayuda de Dios; y... en la conversación anterior no se trataba de nosotros.

Se trataba de los otros.

A pesar de lo cual, hubiese tomado cartas en el juego y los hubiera defendido, si hubiera tenido pruebas para contrarrestar tales acusaciones, pues, para combatir al periodismo liberal y renegar de la labor malsana de sus sacerdotes y sacerdotitos, no es preciso saber que son gentes así; basta con que propaguen los errores y horrores que propagan.

Por lo tanto, y á más no poder, damos traslado del anterior diálogo á los periódicos y periodistas á quienes pueda interesar, y nos aleigraremos de que dé ocasión y motivo á una protesta soberana, que deje más limpio que un mantel en casa de muchos niños, el nombre no muy bien reputado (como se ve por las señas) del «sacerdocio» de la prensa libre, progresiva y europeizante...

Un periodista del siglo pasado.

SOBRE LA CONFESION

T.

La confesión és natural al hombre.—Jesucristo la instituyó sacramento de su Iglesia.

¿Quiénes fueron los primeros que se confesaron?: Pues los primeros hombres que vivieron sobre la tierra: Adán y Eva. Adán y Eva cometen el pecado original, y el Señor se les aparece. «Adán, le dice Dios, ¿en dónde estás?» «Me he escondido, responde Adán, porque he tenido miedo.» ¿De dónde procede ese miedo, replica el Señor, sino de haber comido el fruto que yo te había prohibido que comieses?.» De este modo el Señor, le pone en los labios la confesión de su crimen. Y, en e'ecto, Adán le responde: «La mujer, que me habéis dado, me ha presentado esta fruta, y yo la he comido.» Y yo la he comido, he aquí la confesión de Adán. Eva, por su parte, dice al Señor: «La serpiente me ha engañado y he comido.» Tal es la confesión de la mujer.

Andando los tiempos, peca gravemente el rey David. El profeta Natán se le presenta de parte de Dios, y, para excitarle á la confesión de su culpa, le refiere la siguiente parábola: «Había en la ciudad dos hombres, rico el uno y pobrísimo el otro. Toda la propiedad del pobre reducíase á una oveja. Pero el rico le arrebató aquella oveja, y la mandó preparar para obsequiar á sus huéspedes.» El corazón real de David se estremece al oir esta historia, y exclama: «Juro por el Señor que el que ha cometido esta inicua acción es digno de muer-" te; él volverá el cuádruplo de la oveja que ha hurtado.» «Pues bien, responde el Profeta, tú eres el ladrón» y le refiere su iniquidad. David queda aterrado y exclama compungido y contrito: «He pecado contra el Señor.» Tal fué la con esión de David.

El sumo sacerdote de Israel, en el dia que se llamaba de la expiación, poniendo sus manos sobre las cabezas de las víctimas, confesaba sus pecados y los de su casa. Después confesaba todas las iniquidades de los hijos de Israel, todas sus ofensas y todos sus pecados. ¡Solemne ceremonia, que era como un presagio del sacramento que había de instituir nuestro Señor Jesucriste!.

El cual le instituyó en el hecho de dar potestad á sus Apóstoles de perdonar los pecados. Tú eres Pedro. (dijo al Príncipe de ellos
y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia... Yo
te entregaré las llaves del reino de los cielos,
y todo lo que desatares sobre la tierra desa
tado será en los cielos. A todos los demás
Apóstoles hizo extensiva tal facultad, dicién
doles: En verdad os digo que todo lo que atireis sobre la tierra será atado en el cielo, y le
que desatareis sobre la tierra será aces, a desacida

In elcielo. Y, después de su gloriosa resurrección, se aparece á los mismos Apóstoles y les dice: «Recibid el Espíritu Santo. Los pecados serán perdonados á aquellos á quienes los perdonareis, y serán retenidos á aquellos á quienes los retuviereis.»

Y que los cristianos siempre lo han creído y practicado se demuestra, no sólo porque la Iglesia nos lo enseña, sino por irrecusables documentos históricos que no pueden recha-

zar los impíos y protestantes.

Ya San Lucas, en los Hechos de los Apóstoles, nos refiere que un gran número de cristianos «corrían á los pies de los Apóstoles á confesar y declarar sus pecados.» Otros textos de Santiago y San Juan también hablan de la confesión. San Clemente, discípulo y sucesor de San Pedro, exprésase así: «Cualquiera, que ame á su alma, no se avergüence de confesar sus pecados al que preside, para recibir su curación por medio de la palabra de Dios y de un consejo saludable.» «San Pedro, (escribe en otra parte), enseñaba á descubrir al sacerdote hasta los malos pensamientos.» Y en otro lugar: «Mientras nos hallamos en el mundo, convirtámonos de todo corazón, renunciando al mal que hemos hecho, para obtener de Dios la salvación, mientras tenemos tiempo para hacer penitencia; porque, después de haber salido de este mundo, ya no podremos confesarnos, ni hacer penitencia en el lugar en que nos halláremos.»

En el siglo II, Tertuliano escribe: «Muchos no declaran sus pecados, porque tienen en más el temor que la salvación: son como los que padeciendo una enfermedad la ocultan al médico que puede curarlos... Debemos declarar los pecados á los sacerdotes, pues ellos son los que tienen la potestad de absolver.»

En el siglo III, exclama Orígenes: «Oid lo que nos enseña la Iglesia Santa: es preciso no ocul-

tar el pecado cometido.»

En el siglo IV, exprésanse en análogos términos San Ambrosio, San Basilio y San Atanasio. Este último dice terminantemente: «Así como el hombre bautizado por el sacerdote queda ilustrado por el Espíritu Santo, el que confiesa sus pecados en la penitencia obtiene su remisión por medio del sacerdote.»

En el siglo V, hablan de la confesión sacramental San Agustín, San Jerónimo y el gran Crisóstomo. En el VI, San Juan Clímaco. En el VII, San Austerto, Arzobispo de Rohan, figura como confesor del rey Thierry I; y habla de la confesión el Papa San Gregorio el Grande.

La historia de la octava centuria nos ofrece á San Martín de Corbie, confesor del celebérrimo Carlos Martel; la del siglo IX á Hildalbrando, confesor de Carlomagno; la del X á San Uldario, confesor del emperador Otón. Finalmente, en el XI, hallamos citado al presbítero Esteban de Orleans, confesor de la reina Constancia.

En el siglo XII, oid al grande San Bernardo: «¿De qué sirve decir una parte de los pecados y callar la otra?. ¿De purificarse á medias?.» Y Sun Anselmo de Cantorbery expresábase así: «Así como el pecado original es perdonado por el bautismo, los pecados actuales se perdonan por la confesión.» Y en otro pasaje, dirigiéndose á los fieles, exclama: «Descubrid fielmente á los sacerdotes por una humilde confesión todas las manchas de vuestra lepra interior para que podáis ser limpiados.»

Y no hay que hablar de los siglos posteriores al XII; porque nadie niega la existencia de la confesión desde el siglo XIII. Pero ya hemos demostrado por el testimonio irrecusable de la historia que desde el principio de la Iglesia está la confesión establecida, ó lo que es igual, que la instituyó para salud de los hombres nuestro adorable Redentor Jesucristo.

(Del Apostolado de la Prensa.)

QUEJIDO EN BÉJAR

Invitados por la Junta central de la Unión ó Federación obrera de esta ciudad—invitación que no quisimos desairar en atención a nuestros obreros—asistimos anoche á la conferencia, que dió en el teatro D. Antonio García

Quejido, secretario del Centro ó Comité de Madrid.

El acto principió después de las ocho y media, estando el local materialmente atestado de un público compuesto en su mayoría de trabajadores, pero en el que había también bastantes burgueses, como ahora se dice.

En el escenario, adornado con las banderas y pendones de las sociedades obreras, se colocó la presidencia, y desde él habló el conferenciante, á quien presentó el presidente de la Central D. Agustín Hidalgo.

La conferencia se había anunciado que versaría sobre el tema «Organización y táctica de

los trabajadores».

Empezó el conferenciante bien, diciendo que Béjar era la primera población que visitaba, mandado por el Comité madrileño; que le había agradado lo pintoresco de nuestras montañas y más aún los muchos centros de instrucción con que aquí contamos, lo cual le había llamado la atención, porque él no tenía idea de lo que era nuestra ciudad, en la cual ciertas clases se preocupan de la ilustración de las más humildes, y no son como algunos ricos de otros puntos, que no piensan más que en llenar sus arcas de oro; dijo que la clase obrera española está atrasada en su organización, que debe avanzar en ella, que el obrero ha de procurar educarse é instruirse y luchar con la razón, no apelando á la huelga sino en último extremo, ni oponiéndose á la introducción de nuevas máquinas; añadió que en Béjar los trabajadores tienen con quien entenderse; lo que no es tan fácil en otros puntos, pero que les convenía, por lo mismo que aquí hay muchos patronos, marchar con más precaución; dijo que las reclamaciones obreras eran impulsos para el progreso industrial y que los jornales bajos perjudicaban á alguien más que á los trabajadores y cuando son elevados se beneficia el pueblo en general, porque ganando mucho se gasta más en comer y vestir.

Y aquí terminó la que pudiéramos llamar primera parte de la conferencia, cual primera parte, fuera de algunos toques, tuvo un viso ó matíz de elevación y sensatez, que no nos dis-

gustaron.

En la segunda y última parte el disertante descendió, saliéndose del tema y digresando de manera, que no aprobamos, soltando frases de efecto para cierto público, como la de que «la burguesia española es la más imbécil de Europa»—cuando hay de todo como en otras partes -que «andan por ahí muchos borricos cargados de millones»—lo cual es verdad, pero de ello no se pueden, en buena lógica, sacar determinadas consecuencias—y otros conceptos parecidos; exagerando al decir que los obreros, todos los obreres, porque no distinguió, incluso él—«incluso yo» así lo dijo—«no comen más que judías y patatas»; ponderando el bienestar de los trabajadores ingleses, cuando sabemos que allí hay muchos ricos poderosos... y también muchos pobres miserables; hablando del poderío de Inglaterra, demostrado en la guerra del Transvaal, sin tener una palabra de reprobación contra el despojo, la opresión, la explotación en gran escala, que ese imperio en que tanto abundan los grandes burgueses ha realizado con dos pequeñas y trabajadoras repúblicas...

En resúmen y exponiendo con franqueza y y con el derecho, que no nos negará ningún lector sensato, nuestra humilde opinión: el orador, fuera, repetimos, de algunas notas reprobables, estuvo un tanto sensato y elevado en la primera parte de su discurso y desbarró lastimosamente en la segunda y última, que hubiera hecho bien en haber suprimido.

Deseamos que ella no sirva para atizar el fuego de la discordia, ni para ahondar la división entre las dos clases sociales de nuestro

pueblo queridísimo.

Amamos á Béjar con cariño de hijos, que quieren la ventura y no la desdicha de su madre; anhelamos el bien de la clase obrera bejarana, su mejora de condición, pero dentro de la licitud; queremos la solución de la llamada cuestión social, que se condensa en la práctica de esta fórmula da justicia como norma y la caridad como complemento, y nos asusta ver á nuestros amadisimos obreros en camino de

seguir y profesar los absurdos y utopías socialistas y anarquistas...

Hoy no tenemos espacio para más.

Quejido demostró poseer facilidad de palabra y alguna ilustración, siendo muy aplaudido en ciertos párrasos.

No habló contra la Religión ni sus minisros, al menos directamente, cosa que no suele ser frecuente en esta clase de conferenciantes.

La banda de música de D. Gonzalo Martín ejecutó varias obras de su repertorio.

El público guardó órden, por lo cual, al concluir el acto, le dió gracias el presidente.

Nosotros las enviamos expresivas á la Junta central de la Unión ó Federación obrera de Béjar, por su invitación.

э. А. Б. 99999999999999999999

Selectà

AVE MARÍA

Reina benigna del Cielo;
Del cristiano excelsa guía,
Y su esperanza y consuelo;
Yo te invoco con anhelo
Y te digo: «Ave, María».

Del hombre corredentora
Y su amparo en la desgracia;
De nuestra muerte en la hora,
Tu ruego interpón, Señora,
Tú, que «llena eres de gracia»:

En tí mi fe se acrecienta; En tí mi dolor mitigo, En tí su esperanza alienta Quien con tus súplicas cuenta; Porque «el Señor es contigo»:

Ve, Madre, desde la altura A los desvalidos seres, Que contigo hallan segura La senda de la ventura, Porque «bendita tu eres»:

En este mundo viviendo;
Despreciando sus placeres,
Con el angel repitiendo.
Yo te sigo bendiciendo
«Entre todas las mujeres»;
La humanidad fervorosa

A tus pies rinde tributo:
Acógele cariñosa,
Excelsa Madre piadosa
De quien «bendito es el fruto.»
En la oración, esperanza
Inspira siempre la cruzo

Inspira siempre la cruz;
Por ella el mortal alcanza
La dichosa venturanza,
Que es «de tu vientre Jesús».

Béjar, 12 de Marzo de 1903.

Manuel Burillo.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 10 DE MARZO DE 1903' Principia á las siete y media de la poche proci-

Principia á las siete y media de la noche, presidiendo el señor Lara y asistiendo los señores Plaza. Pérez, Martín, Cebriano (D. Ildefonso), Arroyo, Yuste, Cerrudo, Guijo, Moreno. Ramos y Calle.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Exposición de un vecino de Fuentebuena, pidiendo que el Ayuntamiento intervenga para corregir abusos, que dice se han cometido en el mencionado arrabal, al verificarse el reparto de la tributación por consumus.

El señor LARA promete que se hará justicia. Solicitud de una pobre viuda, demandando algún socorro, para el viaje de un hijo, que, por prescripción facultativa, ha de ir á Madrid, á sufrir una operación quirúrgica.

Se autoriza a Benificencia, para conceder a la referida viada la cantidad, que crea conveniente.

Petición de un anciano, que piensa marchar á Salamanca con su familia, y suplica se le dé algún recurso para el viaje.

Se deniega por estar acordado no conceder auxilios más que á los enfermos pobres, que necesiten una operación quirárgica, que no pueda ser practicada en el hospital de esta ciudad.

Solicitudes de D. Juan Muñoz de la Peña y Don Agustin Rodríguez Pérez, para empleos municipales.

Al archivo.

Libramientos pagados durante la segunda quincee de Enero, importantes 4.649 pesetas con 90 cénimos.

Aprobados.
Comisiones:

Hacienda dice que ha contestado á un telegrama lel delegado, remitiendo fondos, que este señor pelia, é informa á la exposición de los buñoleros, proponiéndo que paguen por cada puesto veinticinco entimos los jueves y veinticinco los domingos.

El señor MORENO entiende que la cantidad es acesiva, ya que otros vendedores no abonan másque nedio real, por el puesto de venta, y pide que no aguen más que medio real los buñoleros.

El presidente de la comisión replica que los puesos de buñuelos ensucian mucho el suelo y destruren el empedrado y molestan con el humo del aceie á los vecinos y que todo ello se ha tenido en uenta.

Se aprueba el informe.

Obtas manifiesta que ha arreglado amistosamente; altando sólo un detalle, el asunto referente al armaón del tejado en construcción en el exconvento de an Francisco, y que está habilitado el local que ha servir de refugio á los pobres transeuntes.

Se autoriza á Policia para colocar dos lámparas tricas de cinco bujías, en el indicado local. Policia trata de la limpia del arbolado de las Baduras Bajas y dice que efectivamente ha sido algo xtensa, pero conforme con el dictamen del guarda el Castañar.

El señor MORENO añade que se ha exajerado aucho respecto á la referida limpia, afirmándose que estaban destruyendo los árboles, siendo así que e mejoran.

El presidente interino de la comisión manifiesta que, para mayor seguridad de acierto, ha mandado uspender la limpia hasta nueva órden.

El señor CALLE indica que un perito opina que to han debido limpiarse los árboles de que se trata. El señor GULJO manifiesta que dicho perito es rrendatario del terreno.

El señor RAMOS quiere que el Ayuntamiento se itere.

A propuesta del señor YUSTE, se nombrar al efeci dos concejales, que se conceptúan peritos, y que en el mismo señor Yuste y el señor Cerrudo.

Sanidad expone que ha concedido 370 patentes e medicinas gratuitas, reservando las 30 restantes casos imprevistos y urgentes, que suelén deslés presentarse.

El señor LARA pregunta si se continúa dando paente á los empleados, á quienes antes se les daba. discute largamente la contestación y se acuer-

à no conceder patente de medicinas gratuítas à los impleados susodichos.

El señor LARA dice que si se les compensa con lgún aumento de sueldo la falta de patente.

Varios concejales entienden que se les debe comcensar aumentándoles el medio real diario, que no se es concedió, porque se les daba patente.

Las comisiones de Hacienda y Policía estudiarán l asunto y presentarán um proyecto de aumento de deldo á los repetidos empleados.

El señor CEBRIANO pide que no se vuelva á rescindir del síndico en asuntos en que debe inervenir conforme á la ley.

El señor LARA hace algunas aclaraciones respeco al particular.

Verificada la tercera votación para nombrar presiente de Policia, resulta definitivamente elegido don Martin Ramos por 7 votos, obteniendo 4 el señor oreno y resultando una papeleta en blanco.

El señor RAMOS dice que acepta el cargo contra la voluntad y por no desairar á los que le han eleido y pide la cooperación de sus compañeros para vinistrar en bien del pueblo.

Lenda sobre el decomiso de once conejos.

'El señor LARA responde que el asunto está en el azgado.

El sindico se lamenta de que el introductor de sconejos haya sido absuelto.

A las nueve se levanta la sesión.

Sueltos y Koticias &

NUEVOS DIPUTADOS PROVINCIALES

En el escrutinio presidido el jueves por el nagistrado D. Manuel García López fueron roclamados diputados provinciales, por el distro de Béjar-Sequeros, los señores siguientes: D. Cecilio Gonzalez Domingo con 8.831 votos.

D. Leopoldo Alonso García con 8.371 > Lesteban Jiménez García con 8.175 >

D. Vicente Hernandez Anaya con 5.829 > Damos la enhorabuena á nuestro paisano-partir das amigo el solar Hernandez Anaya, que igura como diputado independiente, y de-

seamos que, ni directa ni indirectamente, haga política liberal, que es mala política.

Creemos de justicia el que se aumenten. en la proporción debida, los sueldos á los empleados municipales, á quienes se les suprime la patente de farmacia gratuíta, por la sencilla razón de que el darles patente se dijo, á su tiempo, que era una compensación de la no elevación de sus asignaciones, siendo, por lo tanto, lógico que, ahora, que se les quita la patente, se les aumenten los sueldos.

Esto nos parece que no tiene, como suele decirse, vuelta de hoja.

El dia 12 del corriente, falleció en esta ciudad, á la edad de 63 años y después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro respetable amigo D. Rosendo Carrillo Alvarez, cura párroco de Navalmoral de Béjar.

Ayer 13 se celebró, en la iglesia parroquial del Salvador, un solemne funeral por el eterno descanso de su alma, verificándose después la conducción del cadáver al cementerio de San Miguel, estando uno y otro actos muy concurridos.

Sabemos que deja las siguientes limosnas: 25 pesetas á cada una de las Conferencias, 25 al Hospital, 25 á la casa de Caridad, 25 al Asilo dehuérfanas, y 25 al de ancianos desamparados, de esta población: 25 para los pobres de Navalmoral y 50 á la iglesia del mismo pueblo.

Hagan la caridad nuestros lectores de encomendarle á Dios y reciba toda su apreciable familia, en particular sus hermanos D. Luis y D. Julio, el más sentido pésame.

NUEVO PERIÓDICO

Ha empezado á publicarse en esta ciudad El Criterio, periódico quincenal, dirigido por don Angel Gil Robles, cuyo primer número apareció el domingo pasado.

En su artículo de entrada saluda, entre otros, al Sumo Pontífice y al Prelado de la diócesis, y en el segundo fondo promete sujeción á las doctrinas de la Iglesia, y sintetiza su programa en los términos siguientes: Dios, Religión y patria, instrucción y cultura, agricultura, industria y comercio.

Este programa no puede menos de agradarnos.

Que viva muchos años el periódico en que se inserta, para cumplirle en toda su integridad.

Aunque haya quien lo contrario crea, no pretendemos que no existan más periódicos bejaranos que el nuestro, siempre, ya se entiende, que sean «periódicos»—no cloacas ni basureros de injurias y calumnias—y periódicos «buenos»—esto es, católicos, y, por consiguiente, verdadera y no falsamente patriotas, periódicos que no causen daño, sino que produzcan beneficio á nuestro querido pueblo.

Correspondemos al saludo que El Criterio nos dirige.

El miércoles subió al Cielo una niña de corta edad, hija de D. Patricio Atienza y Agero, amigo nuestro muy estimado y próximo pariente del director de este periódico.

A la misa y conducción del cadáver, que se celebraron el jueves, asistió escogido acompañamiento.

Que consuele á nuestro amigo y á su esposa la seguridad de que tienen en la Gloria un angel más, que está rogando á Dios por ellos.

No nos parece bien que se obligue à los buñoleros à pagar los jueves un real por razón de puesto, «puesto» que los jueves venderan lo mismo que los demás dias de la semana, excepto los domingos.

Si los jueves fueran en Béjar dias de verdadero mercado, como eran antes, con gran afluencia de forasteros, pase que pagaran en ellos como en los domingos, pero ¿qué son ya los jueves, en cuanto á mercado, en nuestra ciudad?.

Que abonen, pués, los domingos el realito, que juzgamos ser suficiente impuesto para esos modestísimos industriales, y que que den libres los demás dias de la semana.

El mártes llegó la preciosa imágea de San

José, encargada para la iglesia parroquial de San Juan y que ha sido construída en los talleres del acreditado escultor D. Vicente Tena, de Valencia.

Al dia siguiente empezó la novena, que está concurridísima, habiendo plática todas las noches, á cargo de los señores coadjutores.

La fiesta será el jueves próximo, á las diez de la mañana, predicando en ella D. José Sánchez y por la noche, en el ejercicio de la novena, D. Ramón Pérez Crespo.

Si se reunen suficientes limosnas para pagar la banda de música, habrá ese día, por la tar-

de, procesión.

En otro número, Dios mediante, nos ocuparemos con más extensión de la nueva imágea de San José y de los indicados cultos.

La sociedad obrera de socorros mutuos, titulada «Segunda Humanitaria», celebrará su inauguración mañana. domingo, 15 del corriente, á las nueve de la mañana, en el salón del Progreso.

Al acto he nos sido atentamente invitados; proponiéndonos asistir, si nos lo permiten nuestras ocupaciones.

En Candelario ha fallecido D. Antonio Gabriel José, obrero, de origen francés, natural de Auservil en el departamento de Orleans, excelente católico, que ha muerto habiendo recibido todos los Santos Sacramantos.

El dia 2 del próximo mes de Mayo iba á cumplir 100 años de edad, á pesar de lo cual conservó hasta sus últimos momentos en completa integridad todas sus facultades mentales.

Pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

En la iglesia del Salvador, en la cual se celebra la novena á San José, habrá misa cantada el dia 19, predicando D. Clodoaldo Naranjo.

CURIOSO CASO

- En Ascoli Piceno (Italia) ha ocurrido un caso singular que merece ser referido.

Uno de los bohemios, que se ganan la vida haciendo bailar un oso por las calles, sorprendido por el mal tiempo, se vió obligado á pedir hospitalidad al dueño de una venta, situada en la carretera de Giulianorca á Mosciano.

El ventero alojó en su casa al vagabundo y al oso en el establo, pero antes, como medida de precaución, desconfiando del animal, sacó de él á un cerdo que allí había, para evitarle compañía tan peligrosa.

A media noche, un vecino que trataba de apoderarse del cerdo, penetró en la viviend ; practicando un agujero en la pared.

Buscó á tientas la codiciada presa y tropezó con el oso, entre cuyas potentes garras quedó sujeto.

El ladrón, ante el inesperado encuentro, olvidó la situación en que se hallaba y pidió socorro á gritos desesperados, hasta que los venteros le libraron de las zarpas de la fiera, para ponerle en manos de los gendarmes.

Según se dice, el ladrón se halla gravemente enfermo, efecto de la profunda impresión, que le produjo el ser detenido por el oso.

Los médicos que le visitan han declarado que el paciente ha contraido una en ermedad cardiaca que puede costarle la vida.

Mañana predicará en el Santuario del Castañar el R. P. Fray Sabino Campaya.

Tambien hay misa de hora fija todos los dias festivos en la capilla del Hospital. Ahora es á la ocho y media.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

En las últimas veinticuatro horas ha descendido el barómetro 2 milímetros y 5 décimas, marçando en el dia de hoy una preción de 678 milímetros 5 décimas.

Se ha iniciado por lo tanto una depresión atmosférica que alcanza á la mayor parte de las provincias y que es probable nos traigalas lluvias deseadas.

La temperatura máxima del aire á la so ibra, durante la semana, ha sido de más 14 grados y la minima de cinco grados bajo cero.

Estable i mesto tipognia o as all'altinoz-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, núm. 2.--ADMINISTRACIÓN: Sánchez-Ocaña, 2.—La correspondencia administrativa, á la Administración; la demás, á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, un mes, 0'50 ptas.—Un trimestre, 1'50.—Un año, 6.—Pagando un año adelantado, 5.—Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas, á precios convencionales.

José Crego Hernández

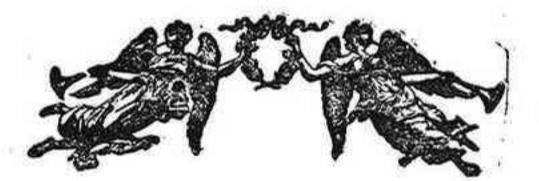
ofrece á los señores sacerdotes un elegante y variado catálogo de cuantos trabajos de arte religioso se han ejecutado y se están eje-

utando en su acreditado establecimiento de ebanistería: altares, retablos, sepulcros, andas, templetes, confesonarios, etc; el cual catálogo enviará gratis á los que le pidan.—Prontitud, esmero y economía.—Competencia en precios:—Vu á domicilio á enterarse, si la obra lo requiere.--No dejar de consultar el catálogo.

JOSÉ CREGO HERNÁNDEZ."-NAVALMORAL DE LA MATA, PROVINCIA DE CÁCERES.

IMPRIMIN PF FSTF SCLIGOICO SCCICIBILA SCCCCIBILA SCCCCIBILA

L. UNIÓN



COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social y garantías totales 103.052.340 francos

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posée de cuantas de su clase operan en España.

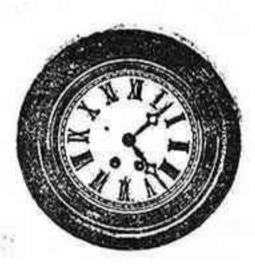
Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio,

MIEL BLANCA EXTREMEÑA

pura y sin tarro, extraída del panal, según los procedimientos modernos.

Se vende en la tienda de Ultramarinos de D. Juan Teixidor, Remoso, 44, á 11 pesetas arroba y 0,50 libra.



RELOJERÍA

BNRIQUE JIMENEZ

Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

ATENCIÓN

Se acaba de recibir un gran surtido en relojes Extra planos; de acero y nikel y de las marcas Longines, Waltam, Omega, Talia y Pegasus.

Gran surtido en Despertadores de todas clases. Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

CARR

tostado en grano, con privilegio de invención por veinte años.

Este café está tostado por un nuevo procedmiento, con el cual conserva su aroma color y sabor.

La persona, que d'ude, de la bondad de este café, puede, antes de comprarle, pedir para una taza la cantidad correspondiente, que se le dará gratis, y, probándole, se convencerá.

Único depósito, para esta ciudad y su partido, casa de Lorenzo García Oviedo, Fábrica de chocolates, Sánchez Ocaña, 14, Béjar.

VENTA

de habitaciones en las casas núm. 4 y 8 y de una bodega en la del núm. 6, de la calle del 28 de Septiembre, y de una habitación en la del núm. 19 de la Ronda de Romanones.

INFORMES EN NUESTRA REDACCIÓN

le